



Universidad de Valladolid

Consejo Social

ACUERDO 30/16 DEL CONSEJO SOCIAL

POR EL QUE SE PROCEDE A LA RENOVACION DEL SECRETARIO DEL  
CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

El Artículo 15 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Valladolid, aprobado por Acuerdo 98/2013, de 12 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, establece que : “ *El Secretario del Consejo Social será designado y cesado por su Presidente, oído el Pleno del Consejo Social.* ”

Salvaguardado el trámite de audiencia por parte del Pleno del Consejo Social, en su reunión celebrada en fecha 15 de diciembre de 2016, habiendo oído la propuesta de D. Gerardo Gutiérrez Fuentes, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Valladolid, en favor de la renovación de D. Pedro Valerio Fernández como Secretario de dicho Organó, el Presidente vino a renovar en dicho cargo a D. Pedro Valerio Fernández, por lo que se adoptó el siguiente **ACUERDO**:

*“Renovar en su nombramiento como Secretario del Consejo Social de la Universidad de Valladolid a D. Pedro Valerio Fernández. ”*

Se hace la salvedad de que el Acta de la sesión en el que se ha tomado el presente Acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el Visto Bueno del Presidente del Consejo Social, en Valladolid a quince de diciembre de 2016.

V.º.B.º.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Gerardo Gutiérrez Fuentes

EL SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL

Edo.: Pedro Valerio Fernández

Código Seguro De Verificación:	GtBVRqckxybMwbqsCZIRTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Pedro Valerio Fernández - Secretario del Consejo Social	Firmado	21/12/2016 11:16:47
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=GtBVRqckxybMwbqsCZIRTA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=GtBVRqckxybMwbqsCZIRTA==</a>		

